

**Resumen de acuerdos de la sesión ordinaria de la Comisión de Seguimiento del Programa DOCENTIA-ULPGC de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria celebrada el 24 de octubre de 2023.**

Se inicia la reunión a las 10:40 horas del 24 de octubre de 2023 en la sede institucional de la ULPGC:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta nº 30 de la sesión anterior.
2. Análisis de las acciones de mejora realizadas por los docentes que recibieron un Informe confidencial de retroalimentación tras su participación en la convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2020/2021.
3. Ruegos y preguntas.

#### **ACUERDOS**

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta nº 30 de la sesión anterior.**

El Secretario de la Comisión resume el contenido del acta de la sesión anterior, cuyo borrador se había remitido a los miembros de la comisión por correo electrónico, y todos los asistentes muestran su conformidad con la aprobación sin que sea necesario introducir modificaciones.

- 2. Análisis de las acciones de mejora realizadas por los docentes que recibieron un Informe confidencial de retroalimentación tras su participación en la convocatoria DOCENTIA-ULPGC 2020/2021.**

El Secretario de la Comisión de Seguimiento recuerda que, de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los planes individuales de mejora remitidos a los docentes, aprobado por la propia Comisión de Seguirimientos, le corresponde a esta Comisión el análisis de las acciones de mejora realizadas por los docentes que reciben el informe confidencial de retroalimentación tras su participación en la convocatoria 2020/2021.

**DOCENTIA-ULPGC**  
**COMISIÓN DE SEGUIMIENTO (24 DE OCTUBRE DE 2023)**

En este sentido, recuerda que en la reunión de 4 de julio de 2022 la Comisión aprobó dieciséis planes de mejora que fueron remitidos ese mes a los docentes mediante el correo electrónico institucional. En el informe remitido se da un plazo de un año para que los docentes realizaran las acciones de mejora propuestas y para que enviaran a la cuenta de correo institucional un breve informe sobre las mismas. Concluido el plazo en julio de 2023, el Gabinete de evaluación institucional ha recibido seis respuestas.

Concluido el análisis de todos los informes recibidos, se propone enviar una comunicación en nombre de la Comisión de Seguimiento a los docentes que han contestado agradeciendo su labor que ayuda a mejorar el programa de evaluación docente. También se propone que se envíe comunicación a los docentes que no han contestado, invitándoles a participar en las próximas ediciones del programa y dándoles a entender que su futura colaboración resultará útil para mejorar el programa DOCENTIA-ULPGC.

Por su parte, el Presidente, propone que entre las acciones de mejora incluidas en el plan general de mejoras se incluya en adelante la recomendación de realizar el curso específico sobre el programa DOCENTIA-ULPGC ofrecido por el Gabinete de Evaluación Institucional dentro del programa de formación docente de la ULPGC. Interviene a continuación May Gómez Cabrera proponiendo que, para asegurar la su recepción, los planes de mejora sean remitidos a los docentes en adelante mediante la sede electrónica. Finalmente, interviene Javier García y propone que en la información sobre el seguimiento de los planes de mejora figure la categoría profesional de cada docente, así como un histórico sobre sus anteriores evaluaciones de manera que se pueda conocer cuál ha sido la trayectoria del docente en el programa de evaluación.

Las propuestas de mejora son aprobadas unánimemente por todos los miembros de la Comisión de Seguimiento.

Se cierra la sesión el día 24 de octubre de 2023 a las 11.30 horas.